

que temia de la mala Fortuna del dueño que no hallara quien le lleuasse. Pero, Señor, en esto de mala Fortuna dezia el Duque de Alua viejo una consideracion no mala para consuelo de desdichados. Que la mala Fortuna era como el fructo de plantas naturales: Que algunas no dan fructo por falta suya: Otras por falta de la tierra: Otras por falta de los Hortolanos, ò del Ayre, que gasta lo vno, y lo otro. Pero Señor, como U. Exc. se nos oluida ay? Si tiene salud es lo que importa: que en algunos pedaços de siglos es menester enterrarse vivos para boluer à biuir: como no dexarse sepultar sin auer muerto (condenar, digo, sin auer pecado, ny hablar) para salvar la honrra. Remedio que dexò puesto la Naturaleza, y la Ley de las gentes en las historias. Juyzio soberano, que juzga yguualmente à los Grandes, como à los Chicos. Nuestro Señor, &c

A Madamisela de Guisa. +

Quien padesçe por una dama (segun por ay diZen) bien puede atreuerse aunque sea

desde la sepultura à embiar à otra dama la historia de su Fortuna. Otra dixè. Pero sin offensa: Porque no puede offenderse ninguna dama de ser otra de aquella. Supplico à V. S. reçiba esse libro, porque ya que yo no puedo llegar à essas manos, llegue mi libro. Mas supplico à V. S. que nadie, nadie sepa deste mi atreuimiento porque no llegue à notiçia del Rey, que me echarà de sus Reynos por loco, diçiendo que por my bien, porque no me pierda otra vez.

A esse criado mio le he mandado que al entregar deste papel se cubra el rostro con las dos manos, que aun yo desde aca lo hago de verguenza de mi atreuimiento. Atreuimiento de loco: Porque quien pierde la voluntad facilmente pierde el juyzio, y no le queda sino la memoria para su Tormento.

Al Duque de Guisa.

Creo que el fauor que V. Exç. me ha hecho de pedirme mi libro deue de ser porque los que han reçibido tales golpes como los passados de V. Exç. de la Fortuna, estan obliga-

dos à fauorescer à los tan perseguidos della, y à los tan lastimados de sus enquentros, como oy. Tambien puede proceder de querer V. Ex. comparar las tempestades de un Mar con las de otro. Sy esto es, hallará U. Exç. que todos los mares casi son unos, y que todos son Mar. Mar en amargura: Mar en mudança: Mar en tempestades: y que aun en el puerto del mas seguro fauor se suelen anegar nauios. Sino me se declarar es porque con la peregrinacion me huye mi lengua. No el animo: que animos ay que crescen con la misma mala Fortuna, como peñascos que resisten, y aun rompen sin quiebra suya los embates de la Mar.

Al Duque de Neuers.

Sy V. Exç.^a no me tiene por falto de juyzio creer à façilmente que no ha dexado de llegar este libro à sus manos. de los primeros por falta de conosciimiento de lo que yo deuia de amor, y fauor al Duque su padre, ny del respecto que se deue à su Illustriss. persona, sino por auer estado U. Exç. absente. Agora

va, y pues entra pidiendo perdon (escusa que excede à todas las del arte humana) recibale V. Exç. gratamente, y lea le en algunos ratos perdidos, para que vea que las passiones, y affectos humanos son como la peste del ayre corrupto, que tocan y çevan en los Prínçipes, como en los pastores.

Al Condestable de Francia, Duque de Memoransi.

En las perdidas tan grandes, y lastimosas como la que V. Exç. ha hecho no han de acudir los que mucho aman, y deuen con otra cõsolacion sino con lagrimas, y sentimiento proprio. A esto huiera yo ydo sino huiera sabido del sentimiento de V. Exç. ser tan grande que excede à la obligacion que tiene à no maçerarse de manera que ponga en aventura su salud, y vida. Vida de tanta importancia para la criança de essos Angeles, para darles companeros, porque no dependa de tan pocos pimpollos la posteridad de tal renombre, para el bien publico, para el beneficio de sus seruidores. Consideraciones todas que no pue-

den dexar de vencer à tan justo dolor sin
 offensa de Dios. Embio à V. Exç. esse libro
 de mis prisiones, y persecuciones que ha sali-
 do agora. En esta ocasion le embio, como el
 musico que canta cançiones al proposito del
 estado, y humor del oyente.

A Mos de Maridad, primer secretario
 del Condestable.

Supplico à v.m. dé essa carta, y libro al Se-
 ñor Condestable en la ocasion que le paresçie-
 re mas à proposito. Certificando le que no ay
 en Françia persona à quien yo çeda en senti-
 miento, y dolor de sus dolores, y perdidas.
 Esta es verdad del alma, y yo no he ydo en
 persona à haZer este offiçio por no embara-
 çar ay en tal tristeça. Y pienso que su Exç. no
 atribuyrà à otra causa el no auer acudido con
 mis lagrimas. A v.m. le ternè vn libro para
 quando en buen hora venga por acá en de-
 monstracion de mi amor, y por lo que veo que
 ama la lengua Española.

Al favor que el Señor Condestable me haze no tengo que responder sino que estare presto, como Lazaro à la voz de su Señor, para quando me dixere: Antonio ven; y saltare al punto de la sepultura de mi melancholia. Favor que yo mucho estimare siempre para mi consuelo sin ser mas embaraço que vna sombra, ò libro que no habla sino quando le abren.

Al hermano de madama la Duquesa
Marques de Cobre.

A las personas dessa edad, y dessa Genti-
leza en medio de esse ayre fresco del siglo, en-
tre essos fauores que corren (muy natural de-
llos el correr, y huyr, Señor) no se auia de em-
biar esta Historia tan desgraciada, pero el
espino es menester que sea desagradesido, ò
que de espinas, y abrojos. Por no caer en tal
falta embio à V. S. esse libro, aunque no le
harà ningun daño saber los altibaxos de la
Fortuna, y sus mudanças, y ponerse çenica
en la frente de la consideracion en medio de la

mayor confianza. Que tienen estas peligrosas
caydas.

A Iuan de Guzman, Limosnero de la
Reyna de España.

Nadie tema de abrir este papel, que no es
Ant. Perez, no es cuerpo viuo, no es cuerpo
muerto, no es phantasma el que le escriue:
Sombra es humana de todo esto (bastara de-
zir humana, pues no ay cosa humana que
no sea sombra) y verdadera sombra, pues
assy se escapa de las garras de la Persecucion.
Pero sombra aun con spiritu, que sy le dies-
sen materia podria tomar cuerpo, y figura
de biuo, como el spiritu del oro de los Alchi-
mistas dandole su materia primera. Este pues
menea esta pluma, y embia à v.m. esse libro.
La vianda, y Historia del à la Razon, y
amor deessa Libertad (posada sola donde se
hallan los dos que acabo de nombrar en esta
era) la salsa, y margenes al gusto, y humor
desse Natural.

A Mos de Rocalaure.

En verdad que mereççe mi libro que U. S. no le resciba, pues siendo de las personas à quien yo en primer lugar amo, y estimo, no sea de los primeros à quien aya llegado. Y aun el libro fuera con miedo de no ser admitido si yo no le assegurara de la causa ser auer esperado de dia en dia la yda del Señor Gil de Mesa para que le presentara. Pero ya no he podido differir lo mas. Ay va, y yo quedo el que suelo de V. S.

A su hijo Mos de Biran.

Pues V. S. no quiere hablar Español conmigo hablele con esse libro. Pero aduertole, porque no se quexe, que es tan malo el lenguaje como la Fortuna del auctor. Mas aduerto à V. S. que se resuelva de aquy adelante de hablar en Español, o yo me darè un ñudo à la lengua, y me quexaré callando à su Padre. Terribles queexas las que se dan callando. A Dios le pareççian gritos grandes quando dixo, quien me da gritos; y nadie se oyà: quien me tira; y eran mill los que le

le apretauan.

A Mos de Fossaufe.

Ha me dicho el Señor Gil de Mesa que V. S. desseá esse libro, y conozco un fauor suyo, en no auerme le pedido à my. Que por mucha curiosidad que uno tēga de ver miserias, y llagas ajenas por no hazer verguenza al paciente se piden à Terçero. Curiosidad natural á todos. A unos por venganza, à otros por piedad, à otros por escarmiento en cabeça ajena. Pero à tales personas, y tan çercanas del Señor mio Tutelar (Tal es mio el Señor Condestable) las mismas entrañas llagadas mostrarè yo por aliuio, y consuelo mio. He ay el libro: y afeè que quien le leyere con atencion que salga medroso de la Fortuna, y de sus fauores. Quiza por importar tanto al genero humano este temor, y desengaño permite Dios tales exemplos, y escarmientos. Pague me V. S. la medicina de tal historia con tenerme por su seruidor.

f A Mos de Maridad , primer Secretario del Condestable.

A los muy enamorados no se les ha de dar la presse á sino en medio de las nauajas, y espadas de enemigos. Supe del Señor Manuel don Lope que v. m. desseava esse libro, y aun con alguna señal del amor del dueño. Agora va, y con estos renglones, para que ò v. m. le estime en mas, ò yo en menos á v. m. si el miedo conque anda agora el libro, persona muy valida en este syglo, no se le dexare leer.

A vn Religioso.

A caso hallè el libro que prometì á v. m. y enquadernado. Tal es mi ventura, que aun lo que es mio lo he de hallar à caso. Pues mucho mas es contra el natural de mi Fortuna auer hallado cosa mia que no este desenquadernada. Tal me tiene, que si me piden una mano no la hallaran sino descoyuntada de su brazo. No lo juzgan asy quien contra esta pluma seembrauesce, como sino le huiera dexado el Sãto Iob el mismo priuilegio à la mano, y à sus instrumentos, que à la boca, y

à los suyos quando alega que solo se le auian dexado los labios al derredor de sus dientes. Para pronunçiar sus dolores, y gemir se ha de entender lo de los dientes, no para morder. Que por esso quiza no dixo, que le auian dexado los labios, y los dientes: sino al derredor de los dientes, circa dentes, dixo, porque no auian de servir por si los dientes, sino por medio, y ayuda de los labios. Sino teme mas el Miedo, y la Verguenza humana las que-xas, y quexidos de la lengua lastimada, que las llagas, y nauajadas de los colmillos fieros. Pero, ojo Señor, que embuelto en estas melancholias se me olvidaua. (no dixè bien, dilataua deniera de Zir, aunque el differir es parriente çercano del olvidar) que serà de U. m. y asy lo affirma.

A vn amigo.

En verdad que U. S. me ha hecho mas merçed de la que yo sabrè encareçer con el regalo que me ha embiado, pero en parte de declaracion del, digo, que como si viniera de todo mi nido me ha regalado, y por tal le esti-

mo, y beso las manos de U. S. por el. Este beso las manos va dicho al respecto devido. Pero agora hablarà el coraçon, digo Señor, que me ha consolado la memoria de V. S. porque por mi natural, y por mi fortuna, que tal me criaron, soy vn poco regalón, como cauallo regalado, que ha menester mas que el sustento ordinario.

A Mos de Incaruilla.

Porque no piense U. S. que soy muerto, aunque he estado bien malo, le embio à dar las buenas pasquas por este papel, pues el coraçon ha menester algun medio para que le entiendan los hombres: y aun todos los medios humanos no suelen bastar à conoçerle. Tambien me atreuo à embiar à U. S. aguinardo al modo Español. De olor es el aguinardo. De la Naturaleza de la voluntad: que no es demas substancia que vn poco de olor. Pero bueno, y el mas grato à los animos nobles de quantos ay, sy es de los que mas no pueden. Yo soy este, y este de U. S.

A vn gran personage.

Embío à V. el libro en que pienso que esta la historia del Rey dō Ferdinando el Catholico : y sy yo supiera las particularidades familiares de la vida de aquel Ferdinando, como deste Phelippo pudiera satisfacer, y entretener à V. los ratos ociosos, sy en esse animo, y entendimiento ay rato, ny momento ocioso. Las letras que van impressas ençima no son solo, Señor, para recuerdo de mi nombre en la memoria de V. sino tambien en señal de que mas fixo biuirà en mi alma, que ay va impresso, el nombre de V. y su memoria, y por lo que yo le desseo. No dirè yo como diZen los enamorados en España, veante mis ojos, y muera me yo luego; Sino vean lo mis ojos, y resuscitarè yo luego del contento del cumplimiento de tal desseo.

Al Legado Cardenal de Mediçis.

Yo no doy solamente el para bien à V. S. Illustriss. de la obra tan grande que ha hecho en las paZes que han concludido su prudencia y buen zelo entre tan grandes Reyes,

sino tambien de que ha de ser el que la cõserue con su auctoridad, y con el premio que mereçen tales obras, y su persona. Y Señor, quando se llega à los lugares por estos grados mereçense antes de posseerse. Cosa muy diferente del mereçerlos el posseerlos. Que à vnos pone Dios en ellos para honrrarlos, y prouarlos, y à otros para remunerarlos, y descubrir mas su valor, La carta es breue, porque desconfia la pluma de poder dezir lo que siente.

A Mossiur Zamet.

X
El Señor don Garcia Sarmiento me ha dicho el fauor, y gracia que ha hallado en V. S. Pero tiene el, y todos los Peregrinos en esse animo vn interçessor pagado del Cielo, que es la inclinacion natural que diò à V. S. Dios à haZer bien, y asy no ha menester nadie otro medianero con V. S. Yo no hago como tal este officio, sino por entrar à la parte de la obligacion del fauor que V. S. le hiziere, que este es de los premios de animos liberales obligar con vn fauor à muchos. Señor, suplico à

V. S. que en viniendo el Rey le presente al Señor don García, y que le suplique que ponga su auctoridad con el Almirante de Aragon para lo que dessea; que la demanda es justa, el favor del Rey poderoso, la ocasion muy dispuesta à toda intercession, el Almirante deudo del demandante, quales tiene otros muchos en España, y yo de V. S.

A vn amigo.

No es fuera de razon, que tal Señor, y amigo mio auiendo de ver à V. S. lleue estos règlones de mi mano. La causa de su yda es la que V. S. entèderà. El mouimièto que le lleva el amor. Que es Rey sobre los Reyes, pues manda à quien quiza no podria mandar vn Rey. A Dios. à 2. de Julio 1597.

A Mos de Villaroel.

El Señor Manuel Britto, que ha dado à V. S. este papel es aquel Cauallero Portugues por quien yo hablè à V. S. el otro dia, y cuyo nombre le dexè en memoria. Supplico à V. S. use de la liberalidad de su animo en procurarle la commodidad para passar à

Inglaterra. Pido la liberalidad del animo, porque es la fuente de donde la mano recibe para dar. Que manos liberales he visto yo, que no se pueden llamar tales, porque les falta estotro manantial, y porque sy dan, dan por otros respectos.

X A vn gran personage.

No ay persona mas confiada que el Amor, pero otra calidad tiene, la seguridad. De aqui nasce embiar à Vrà. ::::: essas quatro cartas de aquel amigo mio, para que conozca vn poco del Natural de la persona, que para alguna ocasion puede no dañar. Que Señor, las cartas familiares, y de amigo à amigo declaran mas el Natural, que el rostro proprio à vn Physiognomo, y asy las llamò no se quien retrato del animo. Guarde me las Vrà. ::::: en sy, y para sy solo, que yo yrè por ellas. Ya veo que diZe Vrà. ::::: que busco ocasiones para yr à verle, es verdad Señor. Que por esso? Que el Amor es libre, como confiado.

Al Condestable de Francia.

Todos los atreuimientos pueden callar con este: Que vn Peregrino se atreua à embiar à vn Condestable de Francia estrenas? Pero es don de olor: Figura del Amor del que mas no puede. Este soy yo, y por tal le embio à V. Exc. y por tal deue hallar acogida en su gracia à jmitacion del Cielo, donde se tiene por el mas regalado plato de todos, y demas suauel olor el del Amor.

Al Duque d'Esperton.

No quiero yo creer que V. Exc. que se criò recibiendo, y haziendo fauores, dexarà de haZerle aun al que no tuuere meritos en su seruicio, si se le encomendare. Pues quien dixo fauores, dixo gracia; y gracia no presupone meritos de neçessidad. He menester ya, Señor, aquellas cartas de fauor de V. Exc. para Mos de Mançe, y para algun otro, encargandoles V. Exc. que fauorezcan la gracia que el Rey ha hecho à Ant. Perez. Pero que entiendan que es negocio de vn muy seruidor de V. Exc. Que por Dios que les es-

criuirà V. Exc. verdad, quando les diga, que no tiene ninguno mas apassionado, ny mas del alma, y de Natural inclinacion. Y segun esto dirà les V. Exç. de buena razon á la regla del Amor (que se paga con su medida) que ama V. Exç. como à quien se lo mereçe, y como à muy su seruidor A.P.

† A Mos de Perona.

Tengo de muerto mill cosas, pero entre ellas aquella buena que recompensa las otras, que resuscito. He estado tres meses muy malo desde que no veo al Duque. Desses besarle las manos vn rato desoccupado, ò vna mañana antes de leuantarse, ò vna noche que se retire vn poco à solas. V. S. me haga merçed de avisarme quando será mas commodo, y sino en estos dos, ò tres dias de carnestollendas entrando Quaresma, que será tambien hazer su Exç. penitencia, y obra de piedad en oyr à vn penitente. Que yo Señor tengo à esse Señor por mi penitenciario para casos reservados. Entre tanto de le V. S. (yo se lo sup-

plico) my muy humilde besamanos, y reciba
 U.S. otro de su servidor verdadero.

A vn Señor Peregrino.

Deue U.: al amor que su padre me te-
 nia, al mio, à sy, al amor mismo, y à sus leyes
 acordarse de los que le aman. Que no le falta
 dōde libre esta deuda quādo no quisiere amar:
 Que la Naturaleza dexò dos cambios para
 las deudas del Amor. El vno para los buenos
 pagadores, otro tal Amor. El otro para los no
 Tales, la Memoria: porque no tuuiesse excusa
 ninguno de no satisfacer á tal deuda: Digo la
 Memoria. Porque algunos ay tan desdicha-
 dos que no mereçen ser amados, aunque
 amen, y se contentan con la memoria dello.
 Pero tienen de vellacos estos vn poco: que
 hallan vengança del amado, que se acuerde
 que lo es, y que no ame. Pero acuerdese, ò no
 se acuerde V.: que no importa para que
 los que le fueren servidores como yo, los ten-
 ga seguros aunque no les libre en el cambio

ny del Amor, ny de la Memoria.

Al Marques de Pisani.

Embio à U. Exc. la conserua de dientes, con las demas niñerías que dixere. Ya veo reyr à mi Señora la Marquesa, y de Zir, que no ay Peregrino que no tenga vn pedaço de bononero. Pero Señor, sy V. Exç. considerare mi cuydado de los dientes no piense que los conseruo sino para miedo de la lengua. Que yo creo, que la Naturaleza cercò la lengua de dientes, para que tema antes que se arroje. Pues algunas vezes seria mejor auerla mordido y tranzado, que auerla dexado hablar. Syno quisiere V. Exç. como tan gran Consejero, y soldado de Zir, que no fue por esto sino porque las palabras han de tener obras, y el consejo execucion; como la execucion consejo, sino se ha de obrar à caso. Ya veo reyr à U. Exç. tambien de que se meta en estas honduras vn romero ignorante. Pero aunque Tal de V. Exç.

AM. GERONIMO GONDI.

Nunca me mirò dama dos veZes que no la siguiesse, y buscasse. Embia me V. S. à noche vna, y otra vez amores, y del Hostel de Mendoga para abiuarme el amor con la memoria de Tal nombre, y piensa escaparse me. No tal, que las almas sus metressas tienen, y demas excellenee, y durable Amor, quanto mas alta, y immortal substancia. Vn dia destes me yrè con el Señor Cauallero Guicciardini à emborrachar dessa dulce conuersacion, y à echar vn diablo de catarro con esse vinillo, pues agua caliente ny azucar no le acaba de madurar, que como deZia Chapin Viteli, si aprouechare ogni agiuto è buono. No seria nadie de mis disparates, lenguaje de caducos. Qual el que besa las manos à V. S.

su A. P.

Serà algun dia del ochauario de San Martin fiesta de V. S. Si no en el nombre, en los hechos, que parte la capa con los pobres.

Al Duque de Mayene.

Embío à Exç. la conserua de los dientes, y las plumas para ellos. No diga V. Exç. luego que quien tanto cuydado tiene de los dientes los deve conseruar para morder. No Señor, sino para que los que muerden sepan que ay dientes. Y la deffensa es natural, como las armas deffensiuas permitidas. Quando fuerè menester mas plumas aqui esta el maestro, que ya que no exercita la pluma antigua, se exercitara en cortar las para esse seruiçio. Y quando V. Ex. me prouare en mas, me hallara mas firme que una roca, y muy su seruidor.

A Mos de Incarvilla.

Compassion tengo à U. S. de tanta carga de negoçios, y occupaçiones. Pero prouee Dios à los que han de ser para el bien publico de las virtudes neçessarias, Paçiençia, y Duracion. Que à los que no tienen esto no los suffre mucho tiempo la Republica, ny los Prinçipes. De la paçiençia de U. S. han menester un pedaço mis jmporunidadades. Pero tengo vn seguro en V. S. que es su amor, gran

medianero. Bien le veo cada dia en las mercedes que V. S. haze al Señor Gil de Mesa, y à Ant. Perez. Este supplica à V. S. me despache esse embaraço, y de tal manera, que llegue por arte magica (de la auctoridad de V. S.) à effecto quanto presto.

A la Marquesa de Pisani.

Embio à U. Exc. la recepta para hazer del Ambar negro blanco. Sy V. Exc. me huuiera preguntado como se buelue de blanco en negro yo se lo supiera de Zir, con verse en manos de un Rey enojado. Casi yua à de Zir con verse en manos de Rey. Que es mas peligroso que verse en las brasas del fuego. En ser fuego pudieran imitar á Dios los Reyes, pero en abrasar, y boluer lo que tomã enojados entre manos carbones, jmitan al diablo. Que Dios en la Zarza ardia, y no la quemaua. Pero dexando esto, quexome al Señor Marques, que ya no sea mi abilidad, sino para perfumes, para humo, digo. Pero me consuelo, que el humo llega al Cielo. El humo de los corazones, digo: que de ay le vie-

ne al humo que se va haZia arriba, porque es figura de los coraZones. Porello se offresce el humo en los altares. Altares, porque son los escalones para subir al Cielo, y humo, porque no piensen los hombres, segun son soberuios, que pueden offrescer à Dios mas q̄ humo.

A M^r. GERONIMO GONDI.

V. S. auia de ser quien tanto me ama, digo, el auctor de tal auiso, como que mis hijos esten libres. Dios lo pague à U. S. que los cõtentos del alma de su mano han de recibir el agradeçimiento. Sy U. S. supiere mas, ò con que condiçiones le supplico lo que sin pedirlo yo harà V. S, me lo auise. Porque es bien de saber lo que en esto huuiere, y en que no pucde dexar de auer misterio. A la madre dixerõle que fuesse adonde quisiessse libremente. Sy à los hijos les dan la libertad asy, ternan poco que discurrir, y ellos poco en que dudar, venirse tras su padre. Sy la libertad es condicional, aqui discorra otro de mejor discurso que yo. Que yo no sabia sino dar por essas paredes con el entendimiento. Dirè, que à my amigo Rodrigo VaZquez Presidente

del consejo Real (my verdugo digo) sobre averle echado del officio, y de la Corte porque se estaua rehaziendo en Carauanchel media legua de Madrid quiriendo esperar al Rey, le vino mandato que à la hora saliesse, y no pudiesse estar, ny entrar XX. leguas de Madrid, ni X. de Valladolid. Iuyzios de Dios, que vean aquellos jnnocentes de mis hijos (Martyres auia de dezir, pero sean Martyres, y jnnocētes) echar de la corte al verdugo suyo quando ellos auian de entrar en ella. Quiza porque entrassen sin miedo, y que la Esperança hallasse lugar en sus animos echado el miedo dellos. Sy de suario V. S. tiene la culpa que con tal contēto sino pierdo la habla, pierdo el discurso natural. Ea, no se cāse V. S. mas cōtā larga carta, y sin cōcierto. Ola, q̄ ando cerca de ser veZino de V. S. no se cōgoxe nadie, q̄ no soy grā comedor, ny beuedor: aunque de aquellos vinillos (lechede los viejos) agotarē las cauas de V. S. y las de Bacho. A Dios mi S. Gieronimo Gōdi, y ameme siēpre, q̄ amarā al mayor seruidor q̄ tiene en esta vida. Quiere saber quien es? es A. P.

A fee que V. S. que suele alabar mis borrones que agora deshagan la rueda sus alabanças de mi pluma con tal disparate de carta, que ny ata, ny desata.

Al Duque d'Espernon.

X
Han me dicho de parte de V. Excç. que dessea vna conserua mia para los dientes. Ay la embio con sus instrumentos. Yo yrè à hora mas commoda à dezir el vso della. Deue de auer pensado V. Excç. que como lastimado soy vengatiuo, y que como Tal tengo cuydado dellos. No Señor, que tengo por de baxo animo al vengatiuo, y mas al que lo es siendo poderoso. Pero ha se de tener cuydado de los diètes porque el que offende, y muerde se tiemple sabiendo que ay armas offensiuas. Pues mas ay en esto, que los dientes no son solo para morder de vengança, sino para morder de Amor. Quantas vezes vn diente agarrado del lugar donde trauò declarò mas amor, que la lengua hablando, ny lamiendo. Si digo algo no me lo enseñaron experiencias, que nunca fuy enamorado, sino la

consideracion: entretenimiento de los que mas no pueden.

A Iuan Iacome de Grimaldo.

El diablo es este Amor, que poco le basta para bolverse, y trauar conuersacion con el amigo: Ya me enojaua conmigo que no me viniesse alguna ocasion para escriuir à V. S. temiendo que sin ella pareçeria demasiado de importuno. Que tan medroso es el Amor à ratos, como atreuido. Y andando en esto me llegan essas para V. S. que ya era fuerza escriuir para remitirlas. Esta es la causa de escriuirle. Pues mas le digo, que oyrà del Señor Nicolo Spinola algunas nueuas de España de mis cosas que le daran algun gusto. No me meterè yo à discursos, ni à esperanças demas, porque ni me desuaneço façilmente, ni apetezco mas que vn rincon en alguna atalaya segura dedonde poder ver à confiados, y à desesperados, y leuantados à estos algunas vezes, y caydos à los otros otras. Este es mi desseo, y acabar de ser entretenimiento del mundo, y ver representar à otros; y si les sirue de

algo este cuerpo de anatomia, y culparlos mas que à my sino huvieren aprendido en mi cabeza, y si se anegaren, ò dieren al traues sobre las tablas de mi nauio. Ruyñ marinero el que no huye dellas monstrandose las al ojo el movimiento del agua. No mas que seria demasiada boluer la oja para tã melancholica materia. Dios guarde à v. s.

X
Al mismo.

No piense V. S. que esse rascuño de la pluma va à caso, que le hago saber que fue movimiento de contento, como el brazeear del brazo, ò el estenderle con garbo extraordinario de vn enamorado sobre algun gusto de su estado. Por mi vida que no son golpes de la pluma ni el rasgo, ni estas razones, sino querer declarar el gusto de que v. s. me ame, y me lo haya dicho tan de veras de su boca, que aunque hoy en dia es el testigo mas falso la lengua del coraçon, en v. s. le tomo por testigo de vista, y no de palabra. Y asy vengo al punto, que quedo contento con lo que V. S. me ha offrescido que me ama, y amará.

Iten que le corresponderè con yqual amor. Esto, sy el de V. S. llegare à la cumbre del Amor, que sino dexarle he atras. Iten que V. S. haga à aquellos Señores mios, y amigos memoria de my. No de mis dolores, y llagas, que no creo que me aman tampoco que sea menester la Piedad para mouer al amor: sino de que biuo muerto, y espero no morir, sin que me vean biuo. Iten al Sr. S.: no mas, sino que le pregunto sy se acuerda de quando saliendo yo de negociar con el Rey Phelippe II. una noche le tomè para que me acompañasse (saluo el respecto de hablar) à casa de Escouedo la noche del veneno. Pues que sepa que supo el Rey que el yua conmigo porque tuuo cuydado de my entonces. Quien lo creerà? Quien supiere que los Reyes son Hombrès. No mas, que para vn rasgo tiene licencia mi pluma, pero no para passar de aquy.

A nicolo Spinola.

No me la ganará V. S. en responder à mis cartas à la hora que las reçibe, pues no me la ganará en amar me, aunque llegue à lo su-

bido del Amor. Que yo Señor siempre di en extremos, porque no hallo descanso en otro lugar. Antes me parece de poltrones el quedarse en el camino. Comenzaré por la última parte de su carta de 29. de Agosto. Mi Rey, me llama V. S. Quiero entretenerme un poco sobre este thema y requiebro, como si nos estuviéramos passeando à solas en un jardín deessos.

Sy V. S. me llama su Rey, por Rey del Amor, como los Reyes del papagayo en Fládes, no se engaña, que no me dará ninguno qua aya corrido el pallio como yo en esto, asy por mi Rey, como por mis amigos. Sy me lo llama porque para un amigo su amigo es su Rey, respondole, que my Reyno será mas seguro que los bienes temporales, porque tengo à V. S. por mas firme que una roca. Sy me nombra el nombre de Rey como se pone la çeniza en la frente, no es menester, que cada dia que amanesçe me acuerdo del peligro que se corre çerca dellos por la Invidia. Bueluo à la carta de V. S. Recibila hoy. He tenido auiso

que estan en libertad doña Juanna, y sus hijos con la Piedad del Rey que suena, y resuena por todas partes, y con el favor del Marques de Denia, cuyos consuelos me diZen, que hã comẽçado à animar mucho à aquella Señora. Todo en mucha graçia de las gentes, que ha sido la Tabla que pienso que nos ha sustentado en nuestros trabajos y Fortunas. Fuerte ayuda, Señor, y la que veo que dura, que la graçia de los Reyes, y de sus privados suele se la llevar el viento de qualquier consideracion, y respecto humano por la subjection que tienen sus sentidos à sentidos ajenos. De donde se podria dezir que es como la verdura de los arboles, que se cae à cada otoño. En fin como quien tiene la rayz en la tierra subjecta à los Elementos, à sus mudanças, à mill toruellinos. Pero la graçia de las gentes, como graçia del Cielo, y que tiene su rayz assida ally, no ay secarse assy facilmente. Bien se ve pues no la muda, ni la disminuyen fauores, ni disfauores de Fortuna. Antes vemos que cresce algunas vezes à

vistas de sus persecuciones. Embiame v. s. un recaudo del Señor Príncipe de ::::: que me ha regalado, y consolado mucho. Porque de tal Señor, y por tal mano, y à quien sabe como yo quan seruidor fue Gonçalo Perez mi Señor suyo, creo fácilmente lo que me offresçe v. s de su parte. Que los fauores y graçias en tanto animan, y recrean en quãto se creen. Yo Señor viniendo à la respuesta que pido à v. s. haga por my, digo, que no puedo offresçer en merito de tal fauor sino el subjecto en que exercitarse tales animos sin esperança de poder boluer seruiçio. Que de aquy tambien puede ser que Dios llueva en los desiertos (los desãparados) en los arenales (los jnuitiles) en los pedregales (lõs enemigos) como en las tierras fertiles, y que pueden dar diezmo, porque no desconfien los jnuitiles, y porque apriendan los hombres à exercitar la liberalidad sin mas fin que del hazer bien. Liberalidad verdadera, que lo otro tiene algo de cãbio, ò sea symonia por ser effectos del alma el exerciçio de las virtudes tales. Acabo por-
que

que no se me vaya el mensagero. A Dios my Reyno: A mi Señora doña C. beso las manos, y las de V. S.

Buelva la oja V. S.

Ni en esto me llevará ventaja U. S. que tambien le digo, como v. s. à my en su vltima, que buelua la oja. Pero importame, porque es para pedirle, como le pido, que guarde para si estos disparates de carta, que por mi vida, (aunque juro por no vida pues es tan perseguida) que ha sido scripta corriente la pluma, y que sino me tuieffen tullidos los brazos la Violencia y la edad, la rompiera, y escriuiera otra por no parescer caduco. Pero quiza està aqui el beneficio, que el hombre diga sin pena verdades como los locos. Dexo de dezir algo à lo que v. s. me escriue al fin de la fuya que auia ydo à recreo à vna casa del Señor Principe ::::: Antes dexo de dezir mucho. Mucho que me ha amado: mucho que le he desseado seruir: mucho que he sido condenado del, como si quando se veen los Elementos coniuirados, y todos los Meteoros jn-

feriores pudiesse ningun gran marinero ni piloto salvar su nauio. Yo se que se ha visto embaraçado mas de vna vez con quanto sabe de la Mar en medio de los accidentes repentinos. Ny doy, ni recibo recaudo, pero amo lo que amè: y estoy à ver no por ambición, sino por curiosidad y prouena, sy ay alguno deessos Dioses de la tierra que de en prouarse en resuscitar muertos. Porque la creacion imitan la, y exercitan la los Prinçipes en leuantar del polvo los hombres, la redemptiõ en salvar los de la muerte y condenaciones humanas. Pero en la resurreccion, en leuantar à los caydos y muertos con la espada de su jra, hã dado pocos hasta agora. Obra de mayor gloria por contener en sy ençerradas todas las otras, y la que sobrepuja à todas, saber, y poder vencer sus affectos y enojos justos, ò injustos. Ola que me pierdo. A Dios.

Mas quisiera para declararme que huuiera echado mi pluma por otro camino, como dezir que algo desto tiene lo que he oydo de algunos grandes maestros de nauios, que aun-

que tengan la madera nueva, y buques muchos à la mano, suelen formar, y armar sobre vna aquilla de navio quebrado, y de tablas viejas un navio mas celebre: y no sin razon, ny sin mas gloria suya por auer se curtido y reforzado aquella madera con los golpes de la mar. Que aunque las pruevas suelen romper, y quebrantar, lo que escapa queda mas fino, como prouado. Y aun si nos boluemos à Dios, el Sumo Maestro y Hollero, hallaremos que aunque le sobra la materia, y el barro, forman navios de quebradas tablas, y vasos para escogido liquor de los acostumbrados à toda la amargura del azibar. No sin razon de su natural, q̄ como tã poderoso que puede lo que quiere, honrrasse mas de aprouechar los cascacos de sus primeras obras, porque se vea que su obra no fuè errada, pues aun quebrada, y gastada la aprouecha, sino la culpa, y desgracia del que la quebrò.

Al mismo.

A 5. del passado respondi à la de V. S. de 4. de Enero por la via acostumbrada. Y aun

que no me hallo con ninguna suya, por mi entretenimiento, y regalo me assiento à conversacion con V. S. porque no se olvide de my. Que los sentidos desto nos sirven tambien, de entretener (digo) à los amigos, y entretenernos con ellos, y la pluma tengo yo por sexto sentido, y asy se me ha de perdonar si me entretuviere con ella tanto, teniendo muertos los otros sentidos. Que se maravilla v. s. de lo que digo? Verdad digo. No veo cosa que me de gusto. No oygo cosa que me cõsuele. Aquellos otros dos sentidos mas sensuales del gusto y del olfacto no me sirven mas que à muerto. Phantasticamente los exercito, porque no me entierren. Pues el diablo del Tacto no me sirve de nada, que ya murio para my esta parte. Vea aqui v. s. sy merezco perdon en acojermè à este sentido de la pluma, que yo formo sexto. No seria nadie de mis devaneos, que casi oygo la risa. Pero este uno absente de lo que ama, y verà como no le sirven de nada los cinco sentidos, y q̃ este sexto remedia en los absentes la impossibilidad del uso de los V.

Al mismo.

A fee, à fee, que no soy yo auctor de que lleguen las cartas de V. S. tan à punto que halle en esto occasion, y subjecto sobre que dezir algo. Pues à fee otra vez, que llegò quando digo, y que antes juzgara, y jurara yo que V. S. me aguardava tras la puerta para agotarme la tinta sabiendo con quanto gusto leo sus cartas, y me recreo con responder à ellas, por hazer prueua si sobre aquellos disparates quedarian en casa otros. Hago saber à V. S. que quien ama siempre deuanea, y deuana, como la araña tela de las entrañas. Por esto no me examine U. S. en esta profession, porque me ahilará, y acabará como à vn gusano de seda. Passème de araña à estotro animal, que ya me auia pessado de valerme de exemplo de animal tan inutil. Quiero dezir de auerme retratado, y dicho quien son mis papeles. Los papeles mios sean, y seran telas de araña. Pero lo que quiere dezir el alma, y el amor es, y será de lo subido, y mas delicado, y estimado de quanto hilan,

y texen en Calabria, ny en Granada. Que los coraZones de los mas rusticos pastores suelen, y pueden conçeibir tan altos conceptos como Demosthenes, y Ciceron, y no se rendiran à ellos sino por falta de instrumentos. Porque que diablos es la pluma, y la lengua, y toda essa corriente de buenas razones sino instrumento? Algo quiero dezir en todo esto, es, que se me olvidò de responder à V. S. en la de ayer à lo que me pide de algunos papeles mios, y merepite, y demanda en esta, à que respondo, con una ansia, y desseo como si yo, ni mis papeles fuesen mas que lo que digo. Guarde V. S. su juyZio, que el amor le suele hazer perder, y no quiera que digan que quien tal pide, y procura no sabe lo que es lo mucho que ha aprendido en tales auctores, y discurso de vida, como v. s. No es escusarme, que el amor es çiego, y se figura lindo cada uno en siendo amado, y se enrrosca, y huella como el mas gentil galan, y asy si tanto porfiare V. S. le embiarè pedaços de mi poco à poco. A Dios mi Señor. Tanto vale este ter-

mino llano como aquel, Nuestro Señor guarde, y prospere. Y si V. S. quiere, que use del, guarde por cierto, como yo desseo.

Al mismo.

Piensa V. S. que no le he de escriuir sino respondiendò à sus cartas? Si Señor, que no me contento con pagar lo que deuo, sino con que me deuan. Estado honroso y dichosos los poderosos que saben gozar del. No me hallo con ninguna de v. s., à que deua respuesta, esta va de delantera. Y si tardare en escriuir me, otra y otra yran de embite, y aun quiero que no vaya sola sino con algun bocado de la vianda que v. s. me ha pedido, que es essa carta, que me arrebatò vn amigo con otras, y por auerle agradado la ha hecho imprimir para dar à amigos, y temo que vnas 150. mas Españolas, y vna çeturia de Latinas q embiè al Sr. Gil de Mesa à grãde instãcia de vn grã personage me las està jprimièdo, como si my stylo, y mis disparates de cartas puedan mereçer tal. Que mal hablo? Como si fuesse premio, y no en nota mia el jprimirse, digo,

mereſcer tal: pero ſi dixere bien, porque publi-
 carſe la ignorancia de vno es pagar lo que me-
 reſce por atreuerſe á tomar la pluma en la
 mano para que eſcarmienten otros, que tan-
 poco ſupieren de eſcriuir, y que çierren ſu bo-
 ca, y ſu tintero. Pero ojo, Señor, que embiè co-
 pia entre las demas de algunas para v. s. y pu-
 ſe ſu nombre, y aun en verdad que ha de yr
 eſta adonde las otras. No ſe enoje v. s. ſi vie-
 re impreſſo ſu nombre. Que pues v. s. las mo-
 ſtraua á ſus amigos, no le dolerà que el mun-
 do ſepa que lo es, y ha ſido mio deſpues de
 libre de cadenas, pues en medio dellas me ve-
 ya, y conſolaua variamente. Quanto mas
 que ya paſò ſolia, y el ſygo temeroſo, y ſe
 trocò aquel horrible y furioſo Cielo de ven-
 tiſcas en ſereno y quieto Cielo.

X
 A Mos de Beyliebre gran
 Canciller de Françia.

No doy á V. S. Illuſtriſſ. el parabien del
 grado en que le han puesto ſus meritos y ſer-
 uicios, porque de que à vno le paguen lo que
 ſe le deue, como el no deue graçias por ello,

assy no ay q̄ darle parabiẽ. Al Rey, à su seruiçio, al Reyno, à su benefiçio, à la virtud por el animo que tomarà viẽdo que halla su premio, doy yo el parabien, y à mi por lo q̄ como tã seruidor de V. S. Illustr. me he alegrado del grado en q̄ su Mag^d. ha puesto essa Jll^a. persona.

A vn Consejero amigo.

Embïo à V. S. los guantes. Pequeño don. Pero ordenado està, Señor, de la Naturaleza que los que poco pueden puedan con pequeñas muestras mostrar su amor. Costumbre diferente la de la Fortuna, y de la de sus siervos, que muestran su amor con mayores dones. Mejor dixera su ambición. Que nunca lo mucho se diò sino como à trueque, Tal por Tal. Segun esto pues, los pequeños dones seran los estimables, sy es el amor lo que mas se estima, y yo tenido de V. S.

A vn gentilhombre Veneciãno.

Van las reçeptas, y las plumas. Van, digo, porque no ay cosa mia que entendiendo ella que es para seruiçio de V. S. no se fuesse por sus pies de instiucto natural, y que no bolasse

sin pluma à su presençia. Pues mas ay que me hago boticario por su seruiçio pues he escripto yo essas mensuras, que no las entiendo mas que vn cavallo. Y es offiçio que sy la Fortuna me apretasse mas, no le exercitaria aunque me faltasse el pan. Tan enemigo soy de mixturas, y composturas. Soy Real todo. Real, digo, natural: Que el otro nombre me espanta, como coco, ò fantasma à niños.

Al mismo.

Cada uno tiene su Oraculo en cuyo Juyzio reposa. Por esso embio à V. S. essas palabras de vn retrato mio que se esta haZiendo tan al Natural que va hablando à los golpes del pinZel con el temor de su dueño de que no se le doblen los dolores pensando la Persecuçion que ay dos Antonios Perez. De quien teme esto bien se puede creer que no se dexa retratar por gusto proprio, ny tocado de aquella enfermedad peligrosa que llaman Philantia, que nadie gusta presentarse llagado. Es fuerça de amigo, obediencia dulce, y definiçion del Amor esta. Ola nadie se

enoje sy viere algun dia impressos estos villetes, que temo que andan en esso. Que el ser amado no es delicto aun en la mas casta matrona, y virgen vestal, como ellas no amen. Que la Castidad tiene lo que las otras virtudes, que sola ella se puede offender.

HEVS TV, QVI ME ASPICIS, NE
 PROFERAS IVDICIUM EX VULTU,
 ET FRONTE. FALLACIA ILLA.
 SPECVLARE POTIVS ANIMO VITÆ
 CVRSVM EIVS, CVIVS SVM IMAGO, ET
 ADMIRANDVM SPECTACVLVM
 NATVRÆ, ET FORTVNÆ
 CERTANTIVM VTRA POTENTIOR,
 ILLANE IN FAVENDO, AN HÆC
 IN PERSEQVENDO. ADHVC CER-
 TANT. ADHVC DE VICTORIA NON
 CONSTAT. ABI: ET ATTENDE
 EXITVM DVELLI.

Al mismo.

Sea V. S. valiente, ò cobarde en amar,
 (digo valiente, que contra viento ame, cobar-
 de, que çeda, y afloxe la escota presto, quiero

dezir, que el viento le mude, que no es mas
 que viento el fauor, ò disfauor) que yo
 ally me empleo, y al que me huye busco, que
 para rēdir con las armas del Amor es glorio-
 so acto. Entiendame v. s. y en señal de nue-
 stra amistad passe los ojos por essa carta que
 escriuo al Sr. Gil de Mesa para satisfazer á
 vn personage deste Reyno, q̄ porfia mucho en
 ver cartas mias Españolas, y Latinas. Y por
 mostrarle que por seruirle he hurtado el tiē-
 po á occupaciones diferentes de cartillas fa-
 miliares dexè correr vn poco la pluma en
 esse pápet. Mas, Señor, como pareççeria en
 aquel plátel de prudentes varones (su Sena-
 do de V. S.) disparate todo lo que ally digo,
 y como juzgarian que justamēte me excluye-
 ron de negocios las cortes de Prínçipes? Pe-
 ro perdonesse me pues me entrego al juyzio de
 vnos dellos. Cuya sentençia, y condenaçion
 no podrè huyr pues està recibida en Europa
 meritamente por entero juyzio, si los ay entre
 los humanos, el de aquel Senado. Pues con-
 quan entero es, me entregaria todo entero á

que me juzgassen, y juzgassen mis agravios con consentimiento pero de las partes, porque no temiesse los juezes. Afecto el del Temor, à lo menos el del Respetto (Que el Temor en grandes personages se ha de llamar Respetto) que tuuo siempre el primer lugar en animos humanos, y en los mas enteros. Neçessario mucho que çesse para que obre el juyzio libre.

A vn Señor amigo. +

Desseo ver à V. S. para algo que importa, mande me dezir si le hallare à las 9. desocupado. Bastará para esto dezir à esse Suizo una palabra, Que sy. Y quiza por esto devieron de ser las mas breues de todas el Sy, y el No. Porque sean desengañados presto los hombres, y porque no se escusen los hombres, con que aun las palabras para desengañar no fueron los mas breues, si aun de palabras fuessen escasos, y miserables los hombres. Afgo deste termino de Hombres, porque no se offenda nadie sino de no ser hombre, pues homo, aut Deus, aut bestia.

A vna Persona graue.

† Alabe á Dios V. S. que le diò esse natu-
 ral, y saque del el premio de hazer con tanto
 gusto por los que se le encomiendan, y por los
 de quien no espera auer paga de sus buenas
 obras. Que quiere v. s. que le diga en graçias
 de que con tanto cuydado me aya hecho la
 merçed que le suplique? Del cuydado hablo,
 y de los fauores (amores yua à dezir) q̄ me es-
 criue, que de la obra no, pues es en v. s. de las
 que con su auctoridad facilmente puede ha-
 zer. Que dezirle que por ello le beso las ma-
 nos essas mill vezes que se suele escriuir, y
 que quedo obligadissimo, reyr se ha v. s. y di-
 rà que ya se lo sabe: por esso tomo estotro ca-
 mino. Pero añado mas por dezir algo del al-
 ma, que me veo venturoso con la graçia de
 v. s. y con unas palabras que su hermano
 me escriue de su parte, que me han enclaua-
 do las entrañas, y echado vn yerro al cora-
 zon de ser todo de v. s. su dueño. Pero que
 mal se que cosa es ser libre, que me llamo due-
 ño de my, si soy de v. s. Oyga v. s. ò vea al-

go que le comunicará el Señor :::: y chiton: y adelante, Señor, en esse amor que me offrefce. Que por començar las obras no ay gloria, ny premio señalado, à la duracion, y al fin se deve.

A Gil de Mesa.

La nueua es çierta, y por tal la supe yo hoy. Visitè à aquel personage. Confieffa la el tambien. Hizome grandes fauores, y offrefcimientos; y me dixo mucho de aquello que se suele dezir. Que es la moneda que corre en este syglo. Que aquel passado dorado en que todo corria miel, y leche, y fertilidad ya passò. En fin se hazen los jardines, y huertos florestas, y seluas: Ojas por fructo lleuan ya los arboles: Palabras por obras. Al Señor Manuel don Lope beso las manos, y que he topado en mis destillaciones con un agua de olor de la region de los Angeles, que agora la puede sentir allà, à mill talentos la gota. Entretengome en esto, Señores, por no destilar el iuyzio, por sustentar este cuerpo, porque no hieda como muerto entre las gentes, y en ha-